

COLOMBIA

Durante las tres primeras décadas del presente siglo, la mayoría de las mujeres y trabajaba en el campo, cuya existencia ha sido narrada magistralmente por Gabriel García Márquez en **cien años de soledad**. Luego se encontró un sector a la industria manufacturera surgida después de la primera guerra mundial. Algunas participaron en las primeras luchas sindicales conseguido de Isabel Espinosa dirigió una huelga el 14 de febrero de 1920 en la industria textil de este Antioquía llamada "Fabricato". Al principio, los hombres no quisieron apoyara las mujeres, pero final se negaron a la huelga. Las obreras se pusieron a la puerta la fábrica impidiéndole entrada de los "Krumiros". De cabeza lenta redada de discutir y pliego de peticiones que un gerente de la empresa, logrando aumento del 40% los salarios.

Otra huelga exportan de las obreras textiles fuera de la fábrica de ello de 1920, que exigió " igualdad de derechos con el varón igual trabajo, igual salario"¹, además de la reducción de la jornada de trabajo de 11 a 8 horas. Esta huelga recibió mucha solidaridad sindical, al igual que el movimiento de las lavanderas de Cali en 1924. En el campo también hubo luchas por mejor condición de trabajo, orientadas por la campesina Juana Julia Guzmán, de ideas socialista, que combatió contra el concepto eje de la sala de Córdoba, estado de bolívar. En el Litoral Atlántico tres de las cuatro secretarías del sindicato de obreros y obreras de Las artes blancas entre (lavandera, hoteles y restaurantes) fueron ocupadas por mujeres, de orientación anarquista.

La mujer más notable de esa época fuesen duda María Cano, a la cual nos hemos referido en páginas anteriores. Nada mejor que juicio de tramos de -como Socorro Ramírez- a enriquecer esos apuntes sobre la vida de María Cano: "su sola participación política y ha hecho popular cuestionada canal sistemas sociales establecidos y de Milán de cerca el papel marginal de la mujer. Participó en acciones realizadas por derecho jurídicos de la vejez y por lograr igualdad **falta página 274 y 275**

y exigir justicia social después de 435 años. Nuestra aspiración es fuerte y nos ha iluminado como un rayo que alumbra de pronto la oscuridad, donde anteriormente sólo moraban los dioses del engaño la ignorancia. Un medio de esta claridad a ha aparecido una flor en el horizonte, una flor que los hombres de la civilización han intenta arrancar, pero que no obstante permanece radiante y bella, a pesar de relámpagos y violentas tormentas... De las entrañas de la mujer indígena nacerán las flores, y en medio de la nación colombiana... Crecerá un magnífico jardín. Todos sabrán de la civilización de los explotados, calumniadores, austeros y ladrones, que han destruido el país, las plantas y el bosque de nuestros padres, hermanos, hijos y esposos....

"Los tiranos plomos han engañado con alcohol, envenenados sentido pudiendo así arrebatarles las viviendas, las cosechas y la tierra a nuestros antepasados. Para comprobar a las autoridades de las 14 provincias de Colombia, que "los indios me lo han vendido", los opresores falsificaron documentos y títulos de propiedad a los funcionarios del poder judicial, ejecutivo y legislativo... Decimos: pronto candela nuestros derechos "derechos", porque mendigo hijo de una India huérfana, estará sentado en el trono del restablecimiento de los derechos sociales... Así fue y será, por que el hijo de la mujer india no vino al mundo para los ricos, sino para nosotros, los pobres y desafortunados....

"hoy tenemos el coraje, nosotras, las indias colombianas de 8 de apartamentos que firmamos este documento, y unidas como una bandada de Águilas furiosas, estaremos nosotros mismos para la recuperación de nuestros derechos. Así debiera ser para todas las mujeres de la clase baja del campo, casada o no, todas perseguidas por el hombre la civilización... Pero sus leyes no se dan cumplida por que si los hombres sin, que mucho antes de la conquista... Eran dueño de nuestra tierra, se levanta en contra de la orden ilegal y corrupto, entonces nosotros, la mujeres nos prepararemos y unidas gritaremos ¡no!, ¡no! y si no nos escuchará hundiremos los cuchillos de sus vientres porque si eso sucediera, tendremos la autoridad de cometer injusticias".²

Cabe destacar a la educadora María Rojas Tejada por atreverse en la década de 1920 a fundar, en esa sociedad colombiana tan ideologizada por la iglesia Católica, una escuela mixta en Pereira donde no se enseñaba religión. Ella tiene también e mérito de haber fundado una de las

primeras revistas feministas, titulada “Feministas”, que se publicó durante dos años.³ La primera mujer en entrar a la universidad fue Cerda Westendorp en 1933.

El papel cada año más protagónico de la mujer se acentuó con la insurrección del líder populista de izquierda Jorge Eliécer Gaitán en la década de 1930-40, bajo su orientación se organizó la Unión Nacional Izquierdista Revolucionaria en cuyo periódico “Unirismo” escribían las militantes: “Nosotras las mujeres de la fábrica, las señoritas asalariadas por el feroz capitalista, hijas del pueblo, antes que ser las madres conformes y “patriarcales”, queremos ser las mujeres de la revolución social, las mujeres de la revolución que vemos venir”.⁴

La lucha por el derecho al voto, encabezada por Ofelia Uribe, cubre gran parte de los afanes de las mujeres colombianas de las décadas del 30 al 50, hasta conseguirlo en 1954, proceso, analizado en el capítulo anterior, al igual que la incorporación de la mujer al trabajo en las empresas urbanas. Queremos ahora destacar que hacia principios de la década del 60 surgió un sector de cristianos revolucionarios que empezó a reivindicar el papel de la mujer en la sociedad de un modo distinto al de la iglesia tradicional. Su abanderado fue el sacerdote guerrillero Camilo Torres, quien dijo: “La mujer colombiana ha estado siempre en condiciones de inferioridad respecto del hombre y de la sociedad. Estas condiciones varían de acuerdo con el nivel de vida de las personas. Dentro de la clase popular la mujer tiene muchos deberes de tipo material y casi ningún derecho espiritual. El más alto grado de analfabetismo lo tienen las mujeres de la clase popular... Cuando el hombre abandona el hogar, la mujer tiene que afrontar todas las cargas. Cuantas casas obreras se encuentran, durante horas de trabajo, cerradas con un candado por fuera llenas de niños semidesnudos y semihambrientos que esperan que su madre llegue al trabajo para recibir algo de comer. La mujer de clase media también es explotada por los patronos... En nuestra sociedad la fidelidad conyugal no se exige sino a la mujer. En realidad, la igualdad de deberes y derechos no existe para ella.”⁵

En 1980, dos millones de mujeres abortaban clandestinamente y “140.000 de ellas mueren a causa de abortos mal practicados. El 96,5% de éstos son ilegales. El 65% de las mujeres que abortan están casadas o viven en unión libre”.⁶ Precisamente en ese año se realizó en Bogotá el Primer congreso latinoamericano de Mujeres, que mostró la pujanza del emergente movimiento feminista colombiano al hacerse cargo de esta histórica tarea.

Este movimiento había surgido en Medellín con la publicación de “Las Mujeres” y en Cali con la revista “cuéntame tu vida”. En 1977 florecieron otros grupos en Bogotá, Barranquilla, Cartagena, Ibagué, Bucaramanga, culminando este proceso en 1979 con el Encuentro Nacional bajo el lema “por el derecho al aborto, la contra-concepción y contra la esterilización forzada: las mujeres deciden”. Es importante destacar –escribe Luz Jaramillo– “que la primera vez que en las plazas públicas de Colombia se habló de aborto fue en la campaña electoral de 1977, cuando Socorro Ramírez, dirigente del PSR, como candidata de la Presidencia de la República por parte de varias agrupaciones de izquierda, denunció la situación existente y agitó la consigna de aborto libre y gratuito.”⁷

En relación a este tema y al derecho de la mujer a ocupar cargos dirigentes en el partido marxista revolucionario, hubo una importante resolución en el Congreso de unificación del trotskismo colombiano, que dio nacimiento al PSR, en octubre de 1978: se establecieron en los estatutos “los derechos de las compañeras, contra el comportamiento machista de la militancia masculina, por la igualdad de posibilidades y responsabilidades en los cargos de dirección del partido, contra las actitudes sexistas y discriminatorias. Fruto de esta discusión es el hecho de que el 25% del Comité Central, un total de 8 compañeras, salieran elegidas.”⁸

El crecimiento del feminismo colombiano –uno de los más maduros en cuanto a la relación fraternal entre mujeres independientes y militantes de partidos- se expresaba en 1985 en numerosas organizaciones, como Mujeres en la lucha, Mujeres en Sesión, animado por Yusmidia Solano, Grupo Mujer, Círculo de Mujeres de Bogotá. En Cali: Grupo Mujer y Salud, Grupo Amplio por la Liberación de la Mujer; en Bucaramana: Grupo Femenino 8 de marzo; en Manizales: Movimiento de Mujeres; en Cartagena: Organización Feminista “La Mujer”; en Medellín actúa una de las organizaciones feministas más importantes, tanto en el plano teórico como en la práctica en los barrios periféricos pobres, con mujeres lúcidas como Magdalena Velázquez y las hermanas Sánchez. También en Barranquilla se nuclea un sector de mujeres tras la revista “La Chichamaya” dirigida por Rafaela Vos. Este avance organizativo se refleja en

innumerables publicaciones, como las revistas “Antropos”, “Cuéntame tu vida”, “Mujeres en Acción”, “Otro”, “Qué pasa Mujer”, “¿Y dicen que somos muñecas?”, “Sexo y vida” y en centros de investigación: Asociación Colombiana para el Estudio de la Población, Centro de Documentación y Comunicación Feminista, Centro de Estudios e Investigaciones de la Mujer, Centro de Información y Recursos para la Mujer, Centro y red de Información sobre la Mujer para América Latina, paralelamente, las mujeres cristianas de avanzada han creado organizaciones como la Asociación Cristiana Femenina con sedes en Bogotá, Cali, Medellín. Desde marzo de 1982 funciona en Bogotá la Casa de la Mujer, coordinada por Amparo Sánchez, con diversos talleres donde actúan fraternalmente unidas mujeres con y sin partido. En 1984 se creó el Foro Nacional de Colombia, en el que Elizabeth Quiñones y Ligia Castro coordinan las luchas feministas con los otros movimientos sociales.

¹ MAURICIO ARCHILLA: **Los movimientos sociales entre 1920-24**, Cuadernos de Filosofía y Letras, Universidad de los Andes, Bogotá, Vol. III, N°3, julio-septiembre 1980, p. 219.

² The Rights of ingenious women in Colombia, doc, traducido del original en: **Akwassasne**, cit, por Claudia Von Werlhof: **Las mujeres y la producción en América Latina**, p. 5. Bielefeld, 1978.

³ GLADYS JIMENO: **Luchas de las Mujeres por sus derechos en el siglo XX en Colombia**. Mimeo, Bogotá, 1981.

⁴ Periódico “Unirismo”, Bogotá, 14 de junio de 1934.

⁵ CAMILO TORRES: **Cristianismo y revolución**, Ed. Era, México, 1972, p. 59.

⁶ GLORIA ALICIA CHANDVI PASTOR: “**Violencia contra la mujer**”, en Rev. “Brujas”, Medellín, abril 1985, N°5., p. 54.

⁷ LUZ JARAMILLO: **Feminismo y luchas políticas: anotaciones sobre la doble militancia**, en MAGDALENA LEON: **La realidad Colombiana**, ACEP, Bogotá, 1982, t. I, p. 183.

⁸ Periódico Combate Socialista, Bogotá, 15/11/1978.



Información disponible en el sitio ARCHIVO CHILE, Web del Centro Estudios “Miguel Enríquez”, CEME: <http://www.archivochile.com>

Si tienes documentación o información relacionada con este tema u otros del sitio, agradecemos la envíes para publicarla. (Documentos, testimonios, discursos, declaraciones, tesis, relatos caídos, información prensa, actividades de organizaciones sociales, fotos, afiches, grabaciones, etc.)

Envía a: archivochileceme@yahoo.com

NOTA: El portal del CEME es un archivo histórico, social y político básicamente de Chile. No persigue ningún fin de lucro. La versión electrónica de documentos se provee únicamente con fines de información y preferentemente educativo culturales. Cualquier reproducción destinada a otros fines deberá obtener los permisos que correspondan, porque los documentos incluidos en el portal son de propiedad intelectual de sus autores o editores. Los contenidos de cada fuente, son de responsabilidad de sus respectivos autores.

© CEME web productions 2003 -2006